



# EL CONCILIADOR

PERIODICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

## ADMINISTRACION

Calle 18 de Julio número 115

## REDACCION

Mesa giratoria en la  
Estación "La Sierra"

La resolución dictada por el ministerio de Fomento aprobando el proyecto presentado por la Empresa del Ferrocarril Uruguayo del Este para la instalación de una mesa giratoria en la Estación "La Sierra," hace que a nuestra vez giremos sobre el gasto de tema ferroviario para cuando manos, no dejar pasar inapreciable la oportunidad de volver a muchacar sobre tan trascendental asunto, por estar ligados a él intereses vitales de los departamentos del Este y en consecuencia, los de Maldonado y el país en general.

Quince años de continuo batallar sin descanso para no conseguir que saiga de su estacionamiento en "La Sierra" la vía cortada en sus comienzos, ya debía de haber-nos convencido de lo infructuosos que resultan nuestros fundados clamores y lo poco o nada que preocupan a la Empresa, para la que todo hace suponer no existe otra voluntad que la suya, preseñiendo en absoluto de los compromisos y obligaciones necesariamente contraídos con el Superior Gobierno al serle adjudicada la concesión ferroviaria; pero ni aún así desistiremos de nuestro empeño, como jamás deben abandonarse al acaso o eventualidades cuestiones que encarnan progresistas tendencias.

Grandes fueron nuestros entusiasmos al ver levantarse el edificio que la Empresa hizo construir en esta ciudad en paraje apartado, segun se dijo en aquel entonces—doce ó más años llevamos transcurridos—destinado a oficina central, a la vez que se practicaban diversos trabajos con un aceleramiento tal, que hacia suponer había llegado el momento de realizarse las legítimas aspiraciones de este vecindario al poder utilizar en breve ese medio rápido de transporte directo entre Maldonado y la capital.

De aquella lejana fecha a la presente nada absolutamente hemos adelantado en aquel sentido y si antes por el contrario retrogradado en proporciones alarmantes, pues sabido es que a medida el tiempo trascurre mayores resultan ser las dificultades con que se tropieza para reanudar los interrumpidos trabajos, en su casi totalidad completamente inutilizables por el abandono en que yacen.

De muy mal agüero nos parece la gira-  
toria mesa de la Estación "La Sierra", y  
estamos seguros no seremos los únicos que  
piensen de igual forma.

## Nuestra bahía, y costas

Cuando se tiene la certidumbre de que en nada se exageran los hechos, entonces su propagación se hace sin temores de que resulten desvirtuadas las observaciones del que los relata; que es precisamente la tenencia que nos guia al elegir el tema marítimo con que estas líneas encabezamos.

Todo cuanto se haya dicho y digere sobre el particular y en la parte relativa a la im-  
portancia de nuestra bahía y sus excepcio-

## BITACORIO DE NAVA DIRECTOR

nales condiciones de seguridad para los buques que la frecuentan ó buscan en ella oportunidad refugio, en sentido favorable, resulta plenamente confirmado por los hechos y hasta pudiera irse más lejos sin temor de incurrir en exageraciones que bajo ningún concepto tendrían razón de ser.

En corroboración a nuestro aserto, encontramos oportuno reproducir lo dicho por un colega de Buenos Aires al regreso del Almirante Solar de su viaje de recorrido por estas costas, en lo que a ellas se refiere:

«Su cutter Chafalote, en que hizo la variada excursión, arribó frente a Maldonado y fondeó en Punta del Este, en aquella Linda playa del Océano de aguas esmeraldas pero de diáfana claridad destinada a ser una de los futuros balnearios del Río de la Plata, pues tiene todos los contornos de las costas europeas, de Arcachon, Trouville y demás.

«Bien alejado en la nave, hospedando a dos excelentes amigos, con la cortesía castellana que tan bien caracteriza a la primera autoridad de nuestra armada, se pasaron varios días admirables de reposo, viendo brillar más pura la luna del verano y respirando algo mejor que en este horno porteño, donde se caldean hasta las intenciones.»

## Los anónimos

Hay seres que han venido al mundo destinados a vivir en la más espantosa de las oscuridades.

De nada sirve que la amistad de un gobernante les eleve a la categoría de padres de la patria, ni que se les conceda la gran cruz de cualquier cosa, ó los honores de jefe superior de administración civil con uso de uniforme. Ellos siempre serán unos caballeros completamente anónimos.

Hay alguno de éstos que ha sido diputado de tres legislaturas, y no entra una sola vez en Congreso, sin que le digan los ujieres:

—¡Eh! ¡A dónde va ese! ¡Oiga usted Aquí no se puede entrar.

—¿No me conoce Vd? Soy Martínez.

—El tapicerot

—No, hombre, el diputado por Rocaviva.

—Dispense V. S. ¡Cómo viene aquí tanta gente sospechosa!...

La esposa de este anónimo y desgraciado no cesa de decirlo:

—¡Pero, Martínez! Yo nunca veo tu nombre en los periódicos! ¿Porque no sigues el ejemplo de nuestro compadre Salmoneta, que siempre está pidiendo la palabra, y va a las reuniones de casa de Martos, y se carteá con Romeo Robledo?

—¿Crees tú que es cosa fácil hablar en la Corte?

—Pues en casa bien hablas y bien te incomodas cuando está fría la sopa y cuando han salido duros los garbanzos. Podías dejar esas fierzas de carácter para las discusiones políticas.

Martínez, por más que hace, no logra que los periódicos citen su nombre. Una vez tuvo que presentar una exposición de sus electores pidiendo que les abriera una carretera, y aquella noche el buen Martínez compró todos los diarios con la dulce esperanza de verse en letras de molde.

Uno dice:

## SUSCRIPCION MENSUAL 20 cts.

.... ¡Después, el Sr. Molines presentó una exposición sin importancia....

—Caramba! —dijo el diputado anónimo.— Me han equivocado el apellido. ¡Qué poco cuidado tienen en las imprentas!

Otro periódico se expresaba así:

•Un diputado, cuyo nombre ignoramos, presentó una exposición....

—¿Lo ves? —gritaba la esposa —Ves como no te conoce nadie! No se como no se te cae la cara de vergüenza!

Pero él no puede hacer más, escribe todas sus cartas en papel con membrete del congreso; tiene tarjetas que dicen: Fulano Martínez diputado a Cortes; habla en voz alta en los cafés, refiriéndose a las votaciones de la Cámara, para que los oyentes sepan que es un diputado como otro cualquiera, y procura entrar el primero en el salón para que el público de las tribunas haga en él aquello sus ojos misericordiosos.

Llega a tal punto su fama de popularidad que una noche le prendieron en la puerta del Sol creyendo que era el Rata sosa, otra noche le dieron dos palos confundiéndolo con uno que vendía polvos para matar chinches, pulgas, correderas, etc., y en más de una ocasión al pedir agua en las cortes, lo contestó uno de los porteros:

—Se la daremos a Vd. lisa, porque solo tienen derecho a azucarillo los señores diputados y personas de su particular arecio.

Cansado de tantas humillaciones fué a hacerse un retrato de cuerpo entero a casa de Napoleón, y pidió al retratista que le colocara en el portal, pero la gente le miraba con indiferencia y a lo sumo decía una que otra persona:

—Quién será ese fantasma?

—Parece así como que está adormitado.

—Será algún cómico?

—¡Quiál! Más bien parece uno de esos que trabajan en los trapicos.

El mismo presidente del Consejo, de quien es ferviente devoto, lo equivoca siempre el apellido y unas veces le llama Lopez, y otras veces Sánchez y otras Rodriguez.

—No señor, Martínez —dice él sonriendo.— acuérdese Vd. de Martínez de la Rosa.

—¿Son Vds. parientes?

—No señor, yo soy Martínez del Pelpudo, diputado por Rocaviva.

—¡Ah, sí! En este momento le había confundido a Vd. con uno que ha presentado una solicitud para vender merluza en la calle de Alcalá.

Hasta la portera de su casa ignora que Martínez tiene la investidura suprema, y cuando alguna vez llega el portero diciendo:

—En qué cuarto vive el diputado señor Martínez?

La buena mujer contesta:

—Puede que sea uno, chato él, rebajue a él, que vive en el tercero de la izquierda; pero no tiene cara de diputado ni de nada de decente.

Las desgracias de Martínez no tienen fin.

Anterior fué al Gobierno Civil para solicitar una plaza de agente de orden público en favor de uno de su pueblo, y después de oír su petición lo dijo el jefe de vigilancia:

—Pero, hombre! ¡Como se atreve Vd. a pedir una plaza de esos!

—Por qué exclamó Martínez sorprendido.

—Porque no tiene usted la talla.

Luis Taboada.

## Bitter Puyastier

De reputación Universal  
VENTA EN EL RIO DE PLATA \$6,000 CAJONES  
AL AÑO

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones:  
los productos baratos son a menudo dañinos.

Importadores: SERÉ, LABORDE & C.  
MONTEVIDEO

Al grano, Fabio, al grano!

(FILOSOFÍA DEL ESTÓMAGO)

El que come mendrugs por la noche y con ostentación arrasta coche, por fuera llevará rico atavío y por dentro... el estómago vacío. Bebe bien, come bien, jamás ayunes y riete de todos los atunes, que las cosas humanas, siendo vanas, dan lustre, pero son siempre inhumañas! ¿No es una presunción mal entendida ayunar, por lucir en esta vida? Deja a la sociedad que arrastre coche: tu come, bebe, y duerme por la noche! ¡En el bocero de oro está el secreto de tener el estómago repleto!

Viste con sencillez, no te des corte; de la farsa social nada te importe; no te metas, ni en chanza, en la de hoy dia egoísmo—político—manía; no te asalte del genio la locura, ni entiendas lo que es hoy literatura; no te importe saber lo que es estética, gramática, retórica, y poética; practica, ya midiendo, ya contando, el arte de ser rico y de ir guardando, que, las cosas más sólidas y exóticas son hoy las que nos dan las matemáticas ¡Calculismo, interés! ¡Habrá otra ciencia más sabia y eficaz a la existencia?

No, señor jefe ha de haber! ¡Salta a la vista! ¡El Dios del mundo es hoy positivista! ¿Quién puede suponerte un gran borrico si la ciencia consiste en ser muy rico? ¿Quién puede suponerte un alcornoque ni que el oro algún día te soloque? ¡Algún necio, envidioso y muerto de hambre, algún tonto más seco que un alambre, algún poeta macilento y falso despreciado por ti! ¡que gran bellaco! ¡Nada te importe, pues! Vive contento que, es paja lo demás, que lleva el viento!

Casiano R. Pardo.

Melo, Enero de 1902.

## SOCIALES

Para fines del corriente mes se ha resuelto tener lugar el anuncio enlace del joven y activo comerciante de esta plaza Sr. Dorotheo J. Canale con la bella y virtuosa señora Juana Pérez Arrieta.

Anticipamos a la simpática pareja, próxima a unirse por los indisolubles lazos del matrimonio, nuestros votos sinceros por que jamás se empape la dicha en el hogar a formarse.

El baile efectuado en los salones de la Biblioteca P. Municipal la noche del domingo, se nos informa que estuvo muy currado y animado.

"Las Uruguayas" y "Los como quiera", se han lucido; comparsas tan bien armadas y chis, difícil sería encontrar que las aventurasen.

Las y los no disfrazados que también en no escaso número hicieron acto de presencia, no fueron menos fervorosos a este imparcial elogio de un concurrente insospiciable.

El baile acordado por la directiva de la "Paz y Unión" para la siguiente noche,

segunda de carnaval, se postergó a último momento.

El inmediato dia, tercero y último de carnaval, una copiosa lluvia se deslizó juguetea de las henchidas y temblorosas nubes, contraviéndole con el mayor desacato la oficial ordenanza que bajo penas severas prohíbe tanto desacato a sus mandatos.

Despejada la incógnita celeste, pudo verificarse la retreta de ordenanza en el paseo central, reuniéndose los festejos populares sin mas variantes que las de la Postdata cronista.

Enviamos nuestro pésame al Sr. José Fraga, y familia, por el fallecimiento de su Sr. Padre político, ocurrido recientemente en la capital.

Si no se resuelve en contrario, hoy deberá trasladarse a la progresista Villa Carolina la elegante comparsa "Los como quiera".

Les auguramos cordial y entusiasta recepción por la culta y atenciosa sociedad de San Carlos; basados en honorosos precedentes, que bien lo acreditan.

Este cronista, inhabilitado para de vivir voz expresar sus alecciones, lo hace en la humilde forma que antecede.

Encuentrase desde hace días en la localidad y permanecerán algunos más, el St. Jorge West y su distinguida familia.

Para la capital emprendió viaje el viernes en el vapor de la empresa Tabaré, el Agente Fiscal Doctor D. Javier J. Gurruacha.

Procedente de la capital, llegó el joven Enrique Icart y Alvariza.

VIAJERAS.—De Montevideo llegaron el señor Agustín Gorlero, jefe del Gabinete de la Sucursal del Banco de la República, en compañía de su distinguida esposa.

—Para su quel destino salió el Sr. Manuel Starost.

## CRÓNICA

### ALMANAQUE

Domingo 16—Santos Gregorio, Jerónimo y Julian.

Tal cual lo suponíamos.—Con sus más y sus menos, pero superando estos a aquellos, pasaron entre nosotros los días de carnaval.

No fue suficiente el esfuerzo hecho por las comparsas que lucieron sus evoluciones, cantos, músicas y trajes, para desterrar la desanimación y el fastidio que parecía haberse apoderado de todo ser viviente concentrándose a ellos, con exclusión de todo lo demás, la resultancia de los monásticos festejos.

El carnaval nocturno, cual corresponde se le denominó en mérito a los que le pertenecen, no había dejado de adquirir sus atractivos con los bailes, retretas y consiguientes tirotes de piropos y serpentinas, que tuvieron lugar.

Cuatro eran las compras y sus nombres, haciendo figurar la de las encantadoras señoritas a la cabeza, los siguientes: Las Uruguayas, Los como quiera, Los vascos de esta tierra, e Hijos de la noche, La primera ha sido formulada al exclusivo objeto de concurrir a los bailes, y las restantes sin limitaciones.

Ya dejamos consignado que el loable esfuerzo de esas entusiastas agrupaciones quedó librado el éxito de nuestros festejos carnavalescos, y justo es lo reconocemos.

Fuera de lo narrado poco habrá que agregar, por que ni las máscaras sueltas presentaban exterioridades por donde agarrarlas; así iban las pobrecitas, que daba pena contemplarlas; si es que alguien llegó a tomarse la pena molesta.

En resumen: cuanto se diga resultaría pálido reflejo de lo que en realidad alcanzó a ser en la fernandina ciudad el carnaval del 1902; y si su entierro ha de estar en relación con los honores que al de las Cabriolas se les dispensaron aquí, podemos ocharnos a llorar a mo... mo tendido, desde este momento.

El baile acordado por la directiva de la "Paz y Unión" para la siguiente noche,

N. B.—Ya escrito lo que precede, viene a nuestra memoria un acontecimiento digno de figuración especial, por lo mismo que nadie contaba con que se produjera y lo que es más aún, con tanto acierto y oportunidad.

Es indudable de que en mucho haya influido nuestra desanimación para inducir a los habitantes playeros a improvisar una comparsa y venir a la ciudad la última noche de carnaval en momentos que tenía lugar la retreta en la plaza San Fernando y un crecido número de paseantes recorrían las bien pavimentadas calles del principal paseo, causando con su bulliciosa e inoperada presencia la sorpresa consiguiente.

Hemos dicho que estuve oportuna en su presentación, y ahora agregaremos que dió su golpe: si, señores; lo ha dado, y en el parche, que en este caso estaba representado por el auditorio.

E instrumento comparsiano dilata los ánimos, que llegan a su apogeo entusiasta al oír las canciones marítimo-ferrocarrileras entonadas por los del estandarte sin nombre y composición eterogénea cascote y otras especies de elementos en disponibilidad.

Pero basta, que a este paso la postdata resultará más larga que la carta, y no queremos exponernos a la critica de los señores—Lateros.

La vendimia.—Todo ha concurrido para el mejoramiento del estado de frutificación de nuestros viñedos departamentales, aproximando con ese motivo la vendimia a la que se dará comienzo a principios del entrante Marzo.

La madurez del fruto lo mismo que su desarrollo se producen de una manera rápida y en condiciones excepcionales.

Las últimas lluvias trastornaron a los viñedos su beneficiaria acción, en los preciosos momentos que se hace de todo punto requerible a causa del achicharramiento de la uva producido por los intensos calores y fuertes vientos persistentes que acompañaban, a continuar unos días más, malograron la cosecha.

Declarando.—La enfermedad infecciosa que parecía en sus comienzos tomar alarmante desarrollo en esta ciudad, ya declinando notablemente.

Los mismos casos que se han registrado en su transcurso hasta la fecha revisaron carácter benigno, encontrándose la mayoría de los atacados en pleno goce de la salud, después de corta convalecencia.

Nos complacemos transmitirlo, para restablecer la calma en el vecindario que irresponsivo pudo darle exageradas proporciones al mal que desaparece, recomendando prósigan en su torno de "higiene doméstica" como medida preventiva a la vez de pre-ervadora.

Los balnearios.—Van relajándose las filas entre los bañistas que se alojan en los establecimientos balnearios del señor Russo, en Punta del Este, y señor Anchustegui, en la próxima playa.

Notase esa diferencia con respecto a los años anteriores, en que el retiro de turistas se producía mediados a fines del entrante mes de Marzo.

■■■■■ Los hijos de la noche!—También a ellos, de vez bronceada pero no por eso menos apologistas del jolgorio y la frunciola, cupules rendir culto a Tercipore en la noche del domingo, engalanando para el efecto al amplio local social de que disponen.

El baile dado por esa comparsa ha de haber estado "de lo lindo lo mejor", como sus cantos y evoluciones.

■■■■■ Los comerciales num. 2.—Fiamante y bien construida diligencia recientemente puesta en la carrera entre esta ciudad y la Estación "La Sierra" con escalas en San Carlos y Pan de Azucar, hizo su viaje de prueba con todo éxito; constituyéndose la sociedad del vehículo y comodidades que al viajero ofrece.

Su mayoral, D. Juan Sosa, es bien conocido y acrediatado, con lo que la Empresa de que es propietario el señor Estanislao Tessano en su despacho aquí, podemos ocharnos a llorar a mo... mo tendido, desde este momento.

N. B.—Ya escrito lo que precede, viene a nuestra memoria un acontecimiento digno de figuración especial, por lo mismo que nadie contaba con que se produjera y lo que es más aún, con tanto acierto y oportunidad.

Es indudable de que en mucho haya influido nuestra desanimación para inducir a los habitantes playeros a improvisar una comparsa y venir a la ciudad la última noche de carnaval en momentos que tenía lugar la retreta en la plaza San Fernando y un crecido número de paseantes recorrían las bien pavimentadas calles del principal paseo, causando con su bulliciosa e inoperada presencia la sorpresa consiguiente.

Los vasquitos.—Porqué no han de merecer estos buenos muchachos su parte de mención en suelto por separado?

Si la diminuta comparsa en personal y tamaño, se desempeña en la arrevesada lengua que le era lícito hacerlo de la manera mas derecha posible, cosa que le releva de cuestiones de oficio que pudiera haberse notado en el conjunto.

No tuvieron baile, como parece ser de obligada etiqueta entre las agrupaciones carnavalescas; porque según se nos dijo.... recién están ensayando los giro y pininos con que harán de ponsera al alcance de sus gentiles compañeras, del futuro.

Lo del Alguá.—Conducido para la capital un individuo que resulta complicado en el crimen horrendo del Alguá, se embarcó en el Tabaré la pasada semana el Comisario de Ordenes de la Jefatura P. y de Policía Sr. Damiani Portillo.

Remates.—Los que tuvieron lugar en la confitería de los Sres. Delfino anteño, hotines, ropa blanca, corbatas y otros muchos objetos que no se detallan por su extensa numeración. Esta venta se manda practicar en el sumario instruido con motivo del suicidio de Manuel Leal cuyos bienes pertenecen al nombrado extinto.

Presupuesto.—El correspondiente al mes de Enero próximo pasado se está haciendo efectivo en la Jefatura Política a los empleados de esa repartición.

Asumbrado éxito.—Es el que está dando "A Seuda da Mulher" preparado por Joaquín Lagunilla en las enfermedades propias al bello sexo; son numerosas y entusiastas las cartas que a diario recibimos a ese respecto.

Vino nacional.—La casa Cavallito Ilmos. vende el rico vino nacional a 12 centavos litro.

Baquerín.—De retorno de la capital, a donde motivos especiales me han llevado y obligaron una estadía de pocos meses, vuelvo a renunciar mis tareas en el ramo de sastrería.

Quedo, pues, a disposición de la consejante chentola y espero sus órdenes, en el nuevo domicilio—Florida 90.

14-902 Antonio Pultomatti

## ENFERMOS

### CRÓNICOS-DESMUCAJADOS

Medicamento milagroso de resultados sorprendentes. Base Pasteur y Koch. Curación de tisis, cancer, estómago, diabetes, asma, hidropesia, impotencia, anemia, reumatismo, parálisis, obesidad, vejiga, hígado, riñones, intestinos, sífilis, viruela, menstruación, fiebres en general, aneurisma, estreñimiento, enfermedades veneras, microcédidas nerviosas y de la sangre. Existe colosal. «Específico St. Jean d'Acre. Precio: \$ 1.20. Depósito exclusivo «Stock de Comercio», calle Piedras 145.—Montevideo.

## AVISOS NUEVOS

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DEMALDONADO

Edicto Judicial Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüila y de conformidad al art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de don Prágedes Fernández, citándose a todos los que se crean con algún derecho a ella comparecer ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Febrero 8 de 1902.  
Federico de Medina.  
Escritor P. Público.

## REMADE JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez Letrado Doctor D. Manuel B. Tardagüila, se hace saber al público que el dia veinte de Febrero próximo futuro á las tres de la tarde y en las puertas de este Juzgado, el Rematador D. Miguel Sagristá, va á proceder á la venta en remate judicial y al mejor postor de los bienes que á continuación se detallan: un baul medio mundo, una baúla de suela, un basto con cabezas de plata, una carona de suela, un par estriberas con pasadores de suela, un par estribos metal, dos pellones negros ingleses, un bozal cuero pasadores metal, una cinta de piola con su correspondiente encimera, una maneca, un libro, un traje pantalon y saco sin uso, un sombrero, un ponche de verano, un libro contabilidad mercantil tratado, una aritmética, hotines, ropa blanca, corbatas y otros muchos objetos que no se detallan por su extensa numeración. Esta venta se manda practicar en el sumario instruido con motivo del suicidio de Manuel Leal cuyos bienes pertenecen al nombrado extinto.

Lo del Alguá.—Conducido para la capital un individuo que resulta complicado en el crimen horrendo del Alguá, se embarcó en el Tabaré la pasada semana el Comisario de Ordenes de la Jefatura P. y de Policía Sr. Damiani Portillo.

Remates.—Los que tuvieron lugar en la confitería de los Sres. Delfino anteño, hotines, ropa blanca, corbatas y otros muchos objetos que no se detallan por su extensa numeración. Esta venta se manda practicar en el sumario instruido con motivo del suicidio de Manuel Leal cuyos bienes pertenecen al nombrado extinto.

Presupuesto.—El correspondiente al mes de Enero próximo pasado se está haciendo efectivo en la Jefatura Política a los empleados de esa repartición.

Asombroso éxito.—Es el que está dando "A Seuda da Mulher" preparado por Joaquín Lagunilla en las enfermedades propias al bello sexo; son numerosas y entusiastas las cartas que a diario recibimos a ese respecto.

Vino nacional.—La casa Cavallito Ilmos. vende el rico vino nacional a 12 centavos litro.

Baquerín.—De retorno de la capital, a donde motivos especiales me han llevado y obligaron una estadía de pocos meses, vuelvo a renunciar mis tareas en el ramo de sastrería.

Quedo, pues, a disposición de la consejante chentola y espero sus órdenes, en el nuevo domicilio—Florida 90.

Maldonado, Febrero 12 de 1901.  
Federico de Medina.  
Escritor P. Público.

sables á los efectos de la Ley, deben al objeto los contribuyentes, concurrir personalmente á los Oficinas recaudadoras, pudiendo eximirse de hacerlo enviando un miembro de su familia ó autorizando en forma á alguna persona para representarlo en las gestiones para el pago de los mencionados impuestos.

El impuesto Patentes de Perros, se hará efectivo conjuntamente con el de Contribución Inmobiliaria á TODO PROPIETARIO SUD-URBANO Y RURAL.

Maldonado, Enero de 1902.

M. Gorlero  
Administrador.



## IMPORTANTE CALIFORNIA

Los días 14 y 15 del corriente á las 9 de la noche y en la confitería de Sres. Delfino, rematará la importante California que se correrá en el «Camino de las Carreras», sito en los suburbios y al Norte de esta ciudad, el 23 del citado mes á las 2 p.m.

## Avisos judiciales

### JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE MALDONADO

**Edicto** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüila, y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña Victoria Fernandez, citándose a todos los que se crean con algún derecho a ella, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Setiembre 18 de 1901.

Federico de Medina.  
Escríbano Público.

**Edicto** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüila, y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don Fruto de Leon y Doña Avelina Suarez, citándose a todos los que se crean con algún derecho a ella, comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Enero 31 de 1902.

Federico de Medina.  
Escríbano Público.

**Edicto** Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüila, de acuerdo con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de Doña Dolores Rijo de Correa citándose a la vez a todos los que se consideren con derecho a ella, para que los deduzcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Maldonado, Diciembre 7 de 1901.

Federico de Medina.  
Escríbano Público.

**Edicto** Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Manuel B. Tardagüila, y de conformidad al art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Donato Pereira, citándose a todos los que se crean con algún derecho a ella, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado Diciembre 6 de 1901.

Federico de Medina.  
Escríbano Público.

**Edicto** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Manuel B. Tardagüila, y de conformidad con el art. 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la Sucesión de D. Anselmo Lancaster, citándose a todos los que se crean con algún derecho a ella, comparezcan ante este Juzgado a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Diciembre 11 de 1901.

Federico de Medina.  
Escríbano Público.

**Edicto** Por mandato del señor Juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüila, y de conformidad al art. 1617 del Código de Comercio, se hace saber que por auto de esta fecha, se ha fijado desde el treinta de Octubre próximo pasado la época de la efectiva cesación de pagos en el Concurso de Don Juan Pereira, hasta la declaración de la quiebra, haciéndose presente que el Informe del señor Síndico y resolución del Juez sobre el particular se encuentra en la Oficina Actuaría a disposición de los acreedores y del fallecido.

Maldonado, Diciembre 23 de 1901.

Federico de Medina.  
Escríbano Público.

**Covocatoria** Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Doctor D. Manuel B. Tardagüila, y en los autos del Concurso de Don Juan Pereira, se cita a todos los acreedores, conocidos y desconocidos y privilegiados y personales de dicho señor, para que comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos a la audiencia que tendrá lugar el día treinta y uno de Enero próximo futuro a las 10 a.m., de conformidad a lo preceptuado por el art. 1617 del Código de Comercio, se previene a los acreedores insatisfechos se les tendrá por adheridos a las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurren a la Junta.

Maldonado, Diciembre 19 de 1901.

Federico de Medina.  
Escríbano Público.

## AVISOS

### LECCIONES DE FRANCES

#### CLASES PARA VARONES

En el domicilio del que suscribe, inmediato al del Sr. M. Gorlero.

Días—Lunes, Miércoles y Viernes.  
Horas—De 7 y 1/2 a 9 a.m.

E. R. Auguste.



BANCO  
DE LA

### REPUBLICA O. DEL URUGUAY SUCURSAL MALDONADO

Local calle Florida esquina Sarandi  
Plaza San Fernando

#### OPERACIONES QUE HACE ESTA SUCURSAL

PEQUEÑOS PRÉSTAMOS—Se hacen a Agricultores y Ganaderos por sumas menores de \$ 2000, hasta 9 meses de plazo ó con amortizaciones trimestrales de 10 ojo cobrando por Interes del 8 al 10 ojo anual pagaderos por trimestres adelantados. Por sumas mayores de \$ 2000 a préstamos a comerciantes ó particulares que tengan intereses rurales, la amortización será de 25 ojo trimestral.

PRÉSTAMOS A PLAZO FIJO—Se efectúan estos sobre vales ó documentos de comercio a plazo no mayor de 6 meses, con una ó dos firmas cobrando del 8 al 9 ojo.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS—Se hacen préstamos sobre tierras de labranza ó pastoreo, cobrando el Interes de 9 ojo anual, pagadero por trimestres adelantados y con amortizaciones trimestrales de 10 ojo, ó anuales de 20 a 25 ojo, por sumas no mayores de \$ 2000.

CUENTAS CORRIENTES—Se abren cuentas corrientes cobrando por los saldos a favor del Banco el 10 ojo y abonando por los saldos a su cargo el 2 ojo. Los intereses de estas cuentas se capitalizan cada trimestre.

PLATA—se efectúan préstamos de plata a plazo fijo cobrando el 8 ojo de Interes anual.

CAUCIONES—Se prestan fondos con garantía de valores cotizables en la Bolsa; cobrando de Interes del 8 al 9 ojo.

INTERESES DE BEUDAS—Efectúase el pago de los cupones correspondiente a estas, mediante una comisión de 1 ojo.

GIBOS—Esta Sucursal expide giros a la vista, a plazo por telégrafo sobre Montevideo y demás Ciudades de la República a un tipo sumamente moderado.

También expide letras y giros telegráficos sobre la República Argentina, Brasil, España, Italia, Francia, Inglaterra, etc., etc.

Se encarga del cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una modesta comisión.

CAJA DE AHORROS—Se reciben fondos en esta caja abonando el 3 ojo anual por sumas no mayores de 500 \$ ni menores de \$ 10.

—DEPÓSITOS A PLAZO FIJO—Por los depósitos a 3 meses se abona el 3 ojo anual, por los a 6 meses el 4 ojo, por los depósitos a mayores ó menores plazos el Interes será convencional.

DEPÓSITOS A PREMIO—Se reciben depósitos a retirarse con 10 días de aviso por los que se abona el 3 ojo anual.

Además de las operaciones que se han enumerado, esta Sucursal puede efectuar cualquiera otra operación de carácter bancario.

Para más informes acudirse todos los días y a cualquier hora.

Maldonado, Agosto 20 de 1899.

JUAN GORLERO  
Gerente.

## VENTA DE SEMILLAS

EN LA CASA DE COMERCIO DEL SEÑOR JAIME SAGRISTÁ, PROCEDENTES DEL BIEN MONTADO ESTABLECIMIENTO DEL SR. DOMINGO BASSO.

La variedad de semillas permite selecta elección, pues las hay de legumbres, endiverdaderas, flores, etc. que estarán a la vista del interesado, rigiendo los mismos precios para la venta que los señalados en el Catálogo.

Igualmente se encarga la casa de hacer los pedidos que se le encomiendan, en condiciones ventajosas para el cliente.

El Comisionado.

Maldonado, Enero 23 de 1902

## FRANCISCO ORTIZ

Agente de la Compañía Argentina de Seguros

### LA ECONOMICA COMERCIAL

CONTRA INCENDIO—FLUVIALES MARÍTIMOS, EN ESTE DEPARTAMENTO.

Dirijirse a Maldonado, Sarandi y Florida, donde de inmediato se atenderán órdenes.

## NAVEGACION DEL ESTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

### “Iabaré”

CAPITAN: DON JAIME MONTANER

### TARIFA DE PASAJES

De Montevideo a Maldonado y Vice-versa

Primera clase \$ 4.00  
Segunda clase \$ 2.50

De Montevideo a La Paloma y Vice-versa

Primera clase \$ 6.00  
Segunda clase \$ 3.50

De Maldonado a La Paloma y Vice-versa

Primera clase \$ 3.00  
Segunda clase \$ 2.00

Los menores de 10 años pagarán medio pasaje, los de 4 años gratis. Los pasajes de ida y vuelta tendrán un 10 ojo de rebaja.

Las cargas serán puestas de muelle á muelle. Las Agencias pondrán á la disposición de los cargadores conocimientos, para documentar debidamente los cargamentos.

Las Encomiendas pagarán 1 \$ cada bulto y serán documentadas en Boletos de Encomiendas. Para mayores informes ocurrir á los agentes.

En Montevideo Enrique Vidal, Piedras 167  
En Maldonado: Enrique G. Burnett, Sub-Agente.

En Rocha: Benito Domínguez.

### CARLOS C. URBIN REMATADOR PÚBLICO

MALDONADO

### REMATACIONES DE LA MATRIZ

Senoras y señoritas que sufren Hemorragias, Flores Blancas, trastornos en la Menstruación, hinchazón de vientre, etc., etc.

### “A SAÚDE DA MULHER”

PREPARADO POR JOAQUIN ZAGNALLA-FARMACÉUTICO  
Os curará tan molestas como graves enfermedades, pues este medicamento es superior á la Ergotina, Apio, Apionilla, etc., etc., pues reúne las propiedades de estos medicamentos sin sus inconvenientes: superior a todas ellas por que cura las HEMORRAGIAS DEL UTERO, CURA, CALMA y regulariza las MENSTRUACIONES; cura la LEUCORREA ó FLORES BLANCAS, cura el CATARRO CERVICAL, cura las INFILTRACIONES DEL VIENTRE, etc., etc., por antiguas y graves que estas enfermedades sean.

Depósito general en la Droguería de Roch Capdeville Jahn y C°—Montevideo, y en todas las buenas Farmacias y aquí, en el Departamento, en las de los Sres, Juan Urbin, Benigno Salgado Vázquez y Rafael Urbina.